

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
Dr. Alfredo Loutaif N° 6023

San Ramón de la Nueva Orán, 03 de Julio de 2023

Disposición Interna 61-23

VISTO la necesidad de cubrir horas cátedras vacante por designación a término en 1er año 1ra div. y creación de curso 2do año 1ra div. del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual – (Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4273/19), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las cátedras vacantes en carácter interino, correspondiente al 1er y 2do. año de la mencionada carrera.-

Que a tales efectos se procederá al llamado de concurso público y abierto en el marco de la Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior.-

Que se aplicará para llevar a cabo el correspondiente llamado a concurso la Grilla de Evaluación de Antecedentes de Aspirantes a cubrir horas cátedras, aprobada por Disposición Interna N° 141/22.-

POR ELLO

El supervisor del Instituto de Enseñanza Superior Dr. Alfredo Loutaif N° 6023, de San Ramón de la Nueva Orán,

D I S P O N E:

Artículo 1º.- Llamar a concurso público y abierto para cubrir horas vacantes por designación a término en 1er año 1ra div. y creación de curso 2do año 1ra div. del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual – (Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4273/19) en las asignaturas que se detallan a continuación:

Asignatura	Curso	Carga Horaria	Régimen	Carácter	Evaluación	Horario	Lugar
Expresión Dramática y Comunicación	1er año 1ra div	4hs	2do cuatrimestre	Interino	Jueves 10 de agosto	17 hs	IES N° 6023-Orán Salvador Valeri esq. O'Higgins
Historia y Política de la Educación Argentina	2do año 1ra div	5hs	2do cuatrimestre	Interino	Martes 08 de agosto	18hs	IES N° 6023-Orán Salvador Valeri esq. O'Higgins

Artículo 2º.- Las inscripciones se realizarán en el local del establecimiento sito en calle Salvador Valeri esquina O'Higgins en el horario de 15:00 a 19:00hs horas durante los días 31 de Julio, 01 y 02 de agosto de 2.023.-

Las inscripciones para el concurso estarán a cargo de Secretaría del Establecimiento, quien brindará la información necesaria y realizará la autenticación, notificación y recepción de la documentación pertinente.-

Artículo 3º.- El Tribunal Evaluador aplicará la Grilla para evaluar concursos de cobertura de horas cátedras aprobada por Disp. N° 141/22 de este Instituto, procediéndose luego a la entrevista del interesado.

Artículo 4º.-Los postulantes deberán presentar para su inscripción nota de solicitud en la cátedra que se postula, curriculum vitae completo (títulos, antecedentes, domicilio legal, etc.), propuesta para el desarrollo de la cátedra objeto de la convocatoria, la que deberá presentarse foliada en "sobre", el que será cerrado y sellado en su unión por el personal a cargo de la recepción y la documentación probatoria declarada en su curriculum vitae. Esta última se presentará en original con copia para autenticar en esta secretaría o copia ya autenticada ante escribano público.

Artículo 5º.- El Tribunal Evaluador se conformará de los siguientes miembros:



Asignatura:➤ **Expresión Dramática y Comunicación**

Apellido y Nombres	Título	Carácter	Calidad
Prof. Ardiles Rocio	Profesora en Ciencias de la Educación	Titular	Institucional
Prof. Magriña Silvia	Profesora en Arte y Teatro	Titular	Extrainstitucional
Prof. Maximiliano Atampiz	Prof. Superior de Música	Titular	Extrainstitucional

Apellido y Nombres	Título	Carácter	Calidad
Prof. Liz Lizarazu	Profesora de Artes Visuales	Suplente	Extrainstitucional
Lic. Maximiliano Rodríguez	Lic. en Ciencias de la Educación	Suplente	Institucional

Asignatura:➤ **Historia y Política de la Educación Argentina**

Apellido y Nombres	Título	Carácter	Calidad
Prof. Palavecino Lorena	Profesora en Ciencias de la Educación	Titular	Institucional
Prof. Marlenc Gijón	Profesora en Historia	Titular	Extrainstitucional
Prof. Sonia Salinas	Profesora en Historia	Titular	Extrainstitucional

Apellido y Nombres	Título	Carácter	Calidad
Prof. Alicia Ovejero	Profesora en Historia	Suplente	Extrainstitucional
Prof. Ardiles Roció	Profesora en Ciencias de la Educación	Suplente	Institucional

Artículo 6º.- Concluido el período de inscripción se exhibirá la nómina de inscriptos en la cartelera del establecimiento el día 3 y 4 de agosto de 2023.-

Artículo 7º.- La difusión se realizará a través de los principales medios de comunicación, Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Superior e Institutos Superiores de la zona a partir del día 24 de Julio de 2.023 por un lapso de 5(cinco) días hábiles.-

Artículo 8º.- Aprobar el Anexo I como parte de la presente Disposición.

Artículo 9º.- Envíese copia a Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Superior, publíquese, y archívese.-



**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
DR. ALFREDO LOUTAIF N° 6.023
Salvador Valeri esquina O' Higgins ORAN - SALTA
Disposición N°61-23**

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA CONCURSAR HORAS CÁTEDRAS: CICLO LECTIVO 2.023
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Dicapacidad Intelectual

Turno: noche

Asignatura	Curso	Carga Horaria	Régimen	Carácter	Evaluación	Horario	Lugar
Expresión Dramática y Comunicación	1er año 1ra div	4hs	2do cuatrimestre	Interino	Jueves 10 de agosto	17hs	IES N° 6023-Orán Salvador Valeri esq. O'Higgins
Historia y Política de la Educación Argentina	2do año 1ra div	5hs	2do cuatrimestre	Interino	Martes 08 de agosto	18 hs	IES N° 6023-Orán Salvador Valeri esq. O'Higgins

Período de inscripción: 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2.023.-

Horario: de 15.00 a 19.00 Hs.

Lugar: Instituto de Enseñanza Sup. Dr. A. Loutaif N° 6023 – Salvador Valeri esq. O' Higgins – San Ramón de la Nueva Orán

Documentación a presentar:

-NOTA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE EN LA/S CÁTEDRA/S A LA/S QUE SE POSTULA

➤ Curriculum Vitae completo del postulante

Componentes:

- Datos personales
- Títulos de Nivel Superior (institución otorgante, lugar y fecha de egreso)
- Postgrados y/o Postítulos (institución otorgante, lugar y fecha de egreso)
- Cursos de capacitación en calidad de capacitador o de asistente con evaluación. Congresos, Seminarios, Jornadas, Simposios, etc. realizados en los últimos 5 años, indicando en cada caso el nombre, la institución organizadora, el tipo de participación, el nombre del trabajo o ponencia si se hubiese presentado, la duración y la fecha.
- Antecedentes en Investigación (institución, tema, cargo/función, duración de la acción) adjuntando copia del instrumento legal de aprobación.
- Experiencia laboral en docencia (cátedra, nivel y docencia en general). Adjuntar constancias actualizadas.
- Concursos ganados (adjuntar copia del Acta).
- Participación como tribunal evaluador (adjuntar constancia).
- Publicaciones (título, tipo de trabajo –libro, monografía, artículo, etc.) y exposiciones certificadas.
- Becas, premios, distinciones en el área educativa.
- Otros.

- SE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN PROBATORIA

Propuesta del aspirante para el Desarrollo de la Cátedra: "la que deberá presentarse foliada en sobre, el que será cerrado y sellado en su unión por el personal a cargo de la recepción"

Deberá contener:

- ❖ Fundamentación.
- ❖ Contextualización (articulación horizontal y vertical con las otras asignaturas del Plan de Estudios).
- ❖ Propósitos/Objetivos.
- ❖ Selección y propuesta de contenidos
- ❖ Estrategias metodológicas y actividades
- ❖ Criterios de Evaluación
- ❖ Condiciones para regularizar la materia
- ❖ Bibliografía.

Entrevista Personal: que realizará el tribunal evaluador a cada uno de los postulantes y donde tendrán que dar cuenta de la propuesta pedagógica.

